

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

AVIPRO SALMONELLA DUO liofilizado para administración en agua de bebida

2. Composición

Una dosis contiene:

Principios activos:

- *Salmonella enterica*, subesp. enterica, serovar Enteritidis, cepa Sm24/Rif12/Ssq, Viva mín. 1×10^8 UFC* y máx. 6×10^8 UFC*.
- *Salmonella enterica*, subesp. enterica, serovar Typhimurium, cepa Nal2/Rif9/Rtt, Viva mín. 1×10^8 UFC* y máx. 6×10^8 UFC*.

*UFC = unidades formadoras de colonias

Gránulo de color blanco-gris a blanco-marrón.

3. Especies de destino

Pollos (reproductores y ponedoras), pavos (futuros reproductores y pavos de engorde) y patos de engorde.

4. Indicaciones de uso

Pollos (reproductores y ponedoras):

Inmunización activa de pollos sanos y susceptibles para reducir la excreción fecal y la colonización de los órganos internos por cepas silvestres de *Salmonella* Enteritidis y *Salmonella* Typhimurium, así como para reducir la colonización de los huevos por cepas silvestres de *Salmonella* Enteritidis.

Establecimiento de la inmunidad: 15 días después de la primera vacunación.

Duración de la inmunidad:

después de la 3ª vacunación, cuando se administra conforme a la pauta de vacunación recomendada: 52 semanas frente a *S. Enteritidis* virulenta y 46 semanas frente a *S. Typhimurium* virulenta.

después de la 4ª vacunación, cuando se administra conforme a la pauta de vacunación recomendada: 50 semanas frente a *S. Enteritidis* virulenta y 44 semanas frente a *S. Typhimurium* virulenta.

Pavos futuros reproductores y pavos de engorde:

Inmunización activa de pavos sanos y susceptibles, para reducir la colonización de los órganos internos por cepas silvestres de *Salmonella* Enteritidis y *Salmonella* Typhimurium.

En general, la colonización de los órganos internos de pavos vacunados con bacterias inmunógenas se reduce en comparación con los pavos no vacunados; no se pudo demostrar una reducción estadísticamente significativa en todas las instancias.

Establecimiento de la inmunidad: 21 días después de la primera vacunación.

Duración de la inmunidad:

Futuros reproductores: 30 semanas frente a *Salmonella* Enteritidis virulenta y 28 semanas frente a *Salmonella* Typhimurium virulenta desde el momento de la última vacunación, cuando se administra conforme a la pauta de vacunación recomendada.

Pavos de engorde: 10 semanas frente a *Salmonella* Enteritidis virulenta y frente a *Salmonella* Typhimurium virulenta desde el momento de la última vacunación, cuando se administra conforme a la pauta de vacunación recomendada.

Patos de engorde:

Inmunización activa de patos sanos y susceptibles, para reducir la colonización de los órganos internos por cepas silvestres de *Salmonella* Typhimurium.

Establecimiento de la inmunidad: 22 días.

Duración de la inmunidad: 43 días.

5. Contraindicaciones

Ninguna.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Vacunar únicamente animales sanos.

En pollos, se ha demostrado protección en presencia de anticuerpos derivados de la madre (ADM) para la vacuna de la *Salmonella* Enteritidis, pero no existe información disponible en relación con el componente de la *Salmonella* Typhimurium.

En pavos, no se estudió la influencia de los anticuerpos derivados de la madre.

La prevalencia de *Salmonella* Enteritidis y *Salmonella* Typhimurium en criaderos comerciales de pavos, puede variar ampliamente entre los estados miembro de la Unión Europea. La vacuna debe usarse únicamente en granjas de pavos con presencia conocida de *Salmonella* Enteritidis o *Salmonella* Typhimurium, salvo que los programas de control de *Salmonella* nacionales de los estados miembro de la Unión Europea promuevan medidas de control tales como la vacunación.

En patos, los anticuerpos derivados de la madre podrían afectar al desarrollo de la respuesta inmune.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Los pollos vacunados pueden excretar las cepas vacunales durante, al menos, 42 días después la primera y segunda vacunación. Para la cepa vacunal de *S. Enteritidis*, no se detectó excreción ni propagación a los órganos tras la tercera y cuarta vacunación. Para la cepa vacunal de *S. Typhimurium*, es posible que la excreción se prolongue hasta 19 semanas después de la tercera vacunación. No se observó propagación a los órganos, incluido el oviducto, a partir de dos semanas después de la tercera vacunación. No se detectó excreción ni propagación a los órganos de la cepa vacunal de *S. Typhimurium* tras la cuarta vacunación. Los patos vacunados pueden excretar la cepa vacunal de *Salmonella* Enteritidis hasta 14 días, y la cepa vacunal de *Salmonella* Typhimurium hasta 28 días, después de la vacunación.

La propagación de las cepas vacunales de *Salmonella* en pavos es intermitente. Después de vacunarse una vez el primer día de vida, la duración de la excreción de la cepa vacunal de *Salmonella* Enteritidis se observa hasta el día 49, y la de la cepa vacunal de *Salmonella* Typhimurium hasta el día 63. Después de la repetición de la vacunación, se reduce la duración de la excreción. Dada la cantidad limitada de datos, los huevos de pavos reproductores vacunados no deben destinarse para el consumo humano.

No se ha probado en aves ornamentales ni con pedigrí.

La vacuna puede contagiar a las aves susceptibles que estén en contacto con las aves vacunadas.

En muy raras ocasiones, las cepas vacunales pueden aislarse del entorno durante un período superior al indicado, cuando se utilicen métodos de detección de muy alta sensibilidad.

Asegurar que el agua de bebida está libre de detergentes, desinfectantes y ácidos.

Las cepas vacunales son extremadamente sensibles a las fluoroquinolonas, y presentan una mayor sensibilidad a la eritromicina, cloranfenicol, doxiciclina, detergentes y contaminantes ambientales nocivos.

La diferenciación entre las cepas vacunales y las cepas silvestres se consigue mediante un antibiograma:

- *Salmonella* Enteritidis:

A diferencia de las cepas silvestres, la cepa vacunal es sensible a la eritromicina (concentración recomendada de 15-30 µg/ml) y resistente a la estreptomicina (concentración recomendada de 200 µg/ml) y a la rifampicina (concentración recomendada de 200 µg/ml).

- *Salmonella* Typhimurium:

A diferencia de las cepas silvestres, la cepa vacunal es sensible a la eritromicina (concentración recomendada de 15-30 µg/ml) y resistente al ácido nalidíxico (concentración recomendada de 20 µg/ml) y a la rifampicina (concentración recomendada de 200 µg/ml).

Las cepas vacunales también pueden distinguirse de las silvestres por métodos de biología molecular, como el método de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real. Para información detallada, por favor contactar con el titular de la autorización.

Dependiendo del sistema de pruebas utilizado, la vacunación oral podría dar lugar a reacciones seropositivas bajas en aves concretas de una población. Puesto que el control serológico de la *Salmonella* es sólo un test de la población, los hallazgos positivos tienen que confirmarse (por ejemplo, mediante pruebas bacteriológicas).

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Usar un equipo de protección personal consistente en guantes al manipular el medicamento veterinario.

El vial debe abrirse únicamente bajo agua para evitar pulverizaciones.

Lavarse y desinfectarse las manos después de manipular la vacuna.

No ingerir. En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

Las cepas vacunales son sensibles a una serie de antibióticos, incluidas las quinolonas (ciprofloxacino).

Puesto que la vacuna se ha preparado con microorganismos vivos atenuados, se deberán tomar las medidas apropiadas para evitar la contaminación por parte de la persona encargada de su manipulación y del resto de personas que colaboren en el proceso.

Los animales vacunados podrían excretar las cepas vacunales. Se recomienda a las personas inmunocomprometidas que eviten todo contacto con la vacuna y con los animales recién vacunados.

Este medicamento veterinario no debe ser administrado por mujeres embarazadas.

El personal encargado del cuidado de los animales vacunados debe aplicar las normas generales de higiene (cambio de ropa, uso de guantes, limpieza y desinfección de botas) y tener especial cuidado al manipular las deyecciones y la cama de los pollos vacunados, hasta que hayan transcurrido 19 semanas desde la vacunación, de los patos vacunados hasta que hayan transcurrido 28 días desde la vacunación, y de los pavos vacunados hasta que hayan transcurrido 63 días desde la vacunación.

Aves en periodo de puesta:

No usar en pollos en las 3 semanas anteriores al comienzo del período de puesta.

Puede utilizarse durante la puesta cuando se administre conforme a la pauta de vacunación recomendada.

No usar en patos destinados a la puesta.

No usar en pavos durante la puesta y en las 5 semanas anteriores al comienzo del período de puesta.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Puesto que la cepa vacunal es una bacteria viva, deberá evitarse el uso simultáneo de quimioterápicos, ya que son efectivos frente a *Salmonella*. No obstante, si esta situación fuese inevitable, se deberá reinmunizar a la población. La decisión de utilizar esta vacuna antes o después de un tratamiento quimioterapéutico deberá valorarse de manera individual en cada caso.

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia de esta vacuna con otros medicamentos veterinarios. La decisión de utilizar esta vacuna antes o después de cualquier otro medicamento veterinario deberá valorarse caso por caso.

Sobredosificación:

No se observaron reacciones adversas tras una sobredosis de hasta diez veces.

Restricciones y condiciones especiales de uso

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

Incompatibilidades principales:

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

No existe información disponible sobre potenciales interacciones o incompatibilidades de este medicamento veterinario administrado por vía oral en agua de bebida que contenga otras sustancias utilizadas en el agua de bebida.

7. Acontecimientos adversos

Ninguno conocido.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Administración en el agua de bebida.

Dosis y uso:

Patos de engorde: una sola dosis desde el primer día de vida.

Pollos (reproductores y ponedoras): una sola dosis desde el primer día de vida, seguida de una segunda vacunación a las 6-8 semanas de edad y de una tercera vacunación, aproximadamente, a las 16 semanas de vida (3 semanas antes del inicio de la puesta como mínimo). Se recomienda una cuarta vacunación durante el período de puesta, alrededor de la semana 50 de vida, para proporcionar una protección prolongada.

Pavos de engorde: una sola dosis desde el primer día de vida, seguida de una segunda vacunación a las 6 semanas de vida.

Pavos futuros reproductores: una sola dosis desde el primer día de vida, seguida de una segunda vacunación a las 6 semanas de vida, una tercera vacunación a las 16 semanas de vida y una cuarta vacunación a las 23 o 24 semanas de vida.

9. Instrucciones para una correcta administración

El contenido de los viales abiertos deberá utilizarse en su totalidad. Prepare sólo las cantidades de vacuna que vaya a utilizar en las próximas 4 horas.

Proteja la vacuna reconstituida de la luz solar directa, de las heladas y de temperaturas superiores a 25 °C. Siga las instrucciones para una correcta administración, de manera que todas las aves reciban la dosis apropiada.

Administración oral en el agua de bebida:

1. Determinación de la cantidad necesaria de agua:

- La vacuna debería ser administrada en un volumen de agua que las aves vayan a consumir en un plazo de 3 horas. Utilice el registro de medición de agua del día anterior para calcular con exactitud la cantidad correcta de agua en cada caso. Alternativamente, la cantidad de agua necesaria puede calcularse a partir del número y la edad de las aves, en combinación con la información proporcionada en las tablas de consumo de agua de los criaderos.
- En condiciones climáticas cálidas y poblaciones de gran tamaño o especies distintas a los pollos, especialmente en el caso de los pavos de mayor edad, la cantidad podría tener que aumentarse para garantizar el suficiente consumo de agua de cada ave.

2. Resuspensión del liofilizado:

- En cada jaula o bebedero deberá utilizarse el contenido completo de un vial, ya que su división podría dar lugar a errores en las dosis administradas.
- Todo el equipo de vacunación utilizado (tubos, mangueras o tuberías) deberá limpiarse en profundidad, y dejarse libre de residuos de desinfectantes y detergentes.
- Utilice sólo agua potable y fresca, preferiblemente libre de cloro y de iones metálicos. La leche desnatada en polvo (<1 % de grasa) (2-4 gramos por litro de agua) o leche desnatada convencional (20-40 ml por litro de agua), puede mejorar la calidad del agua del grifo y, consiguientemente, la estabilidad de la vacuna. Sin embargo, su incorporación deberá realizarse al menos 10 minutos antes de añadir la vacuna.
- Abra el vial de la vacuna bajo agua y disuélvalo completamente. Puesto que la vacuna concentrada es ligeramente viscosa, deberá procederse con precaución para vaciar completamente la ampolla y la tapa, enjuagándolas con agua. La solución de la vacuna deberá removerse constantemente durante varios minutos antes de su administración.

3. Aplicación de la vacuna resuspendida:

- Espere a que el agua de los bebederos se haya consumido, de manera que los niveles de agua anteriores a la aplicación de la vacuna sean mínimos. Si sigue habiendo agua, deberá drenar el sistema antes de aplicar la vacuna.
- El agua tratada con la vacuna debe utilizarse en un plazo de 4 horas. Asegurarse de que todas las aves beban durante este tiempo. Debido a las variaciones en los hábitos de consumo de agua de las aves, puede que sea necesario restringir el agua en algunas ubicaciones antes de la vacunación, para asegurar que todas las aves beban durante el período de vacunación.

- Podría ser necesario un período de restricción hídrica de 2-3 horas antes de la vacunación, para garantizar que cada ejemplar reciba una dosis de vacuna.
- Asegúrese de que las aves no tienen acceso a agua sin vacuna durante la vacunación.

10. Tiempos de espera

Para pollos:

carne y huevos: 21 días después de la 1ª, 2ª y 3ª vacunación; cero días después de la 4ª vacunación.

Para patos:

carne y huevos: 21 días.

Para pavos:

carne: 70 días después de la primera vacunación; 49 días después de la repetición de la vacunación.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar y transportar refrigerado (entre 2 °C y 8 °C).

No congelar.

Proteger de la luz directa del sol.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Periodo de validez después de su reconstitución según las instrucciones: 4 horas.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Nº de autorización: 2335 ESP

La vacuna está disponible en los siguientes formatos:

Caja de cartón con 1 vial con 1.000, 2.000 o 4.000 dosis.

Caja de cartón con 10 viales con 1.000, 2.000 o 4.000 dosis.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

01/2026

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Elanco GmbH

Heinz-Lohmann-Str. 4

27472 Cuxhaven

Alemania

PV.ESP@elancoah.com

+34518890402

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Lohmann Animal Health GmbH

Heinz-Lohmann-Str. 4,

27472 Cuxhaven, Alemania

Representante local:

Elanco Spain, S.L.U.

Av. de Bruselas, 13, Edificio América

28108 Alcobendas, Madrid,

España